



**EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS  
RESULTADOS DE IMPACTO DE  
FONDOS FEDERALES**

**Ejercicio 2015**

---

**FISM (Rincón de Romos)**

## Aspectos Susceptibles de Mejora del Ejercicio 2015

<b>Recomendaciones</b>
Realizar el programa presupuestario (Pp) o un documento normativo con base a la metodología de marco lógico (MML). El Pp debe considerar los seis apartados requeridos para transitar de una programación inercial a una programación con base a resultados
Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) estatal y/o municipal para el FISM.
Establecer un plan estratégico para la distribución y aplicación del recurso FISM que especifique el corto, mediano y largo plazo
Establecer la estrategia de cobertura en la que se defina la población o área de enfoque objetivo a partir de la cual se pueda establecer la población potencial, objetivo y postergada, así como los mecanismos de identificación por parte de los responsables de estatales y/o municipales del FISM
Establecer y documentar el procedimiento que los responsables del FISM llevan a cabo en el Estado y/o en los Municipios para distribuir y operar el FISM –desde la asignación de apoyos hasta la recepción del bien por parte de la población o área objetivo–
Confeccionar instrumentos para identificar y/o medir la percepción de la población o área de enfoque atendida por el FISM.
Elaborar la ficha técnica para calcular y dar seguimiento al cumplimiento del Fin, Propósitos, Componentes y Actividades de la MIR que sustenta la asignación de los recursos FISM y su impacto.